

\$ECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PABLO VI \$ANTA I\$ABEL - REMEDIO\$ - ANTIOQUIA

NIT. 811043628-1 DANE: 205604001014-1 RESOLUCIÓN № 1372 DEL 18 DE FEBRERO DE 2003 Y 4976 DEL 14 DE MARZO DE 2006

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL - 2021 ÁREA: GESTIÓN ACADÉMICA

FECHA	COMPONENTE	META
Febrero 16 /2022	Plan de estudios	La institución contara con un plan de estudio que responda a las políticas trazada del PIE, los lineamientos y los estándares básicos de competencia, que
		fundamente los planes de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes. Otorgándole importancia a la enseñanza y el aprendizaje de contenidos actitudinales, de valores y normas relacionados con las diferencias individuales,
		raciales, culturales, familiares, permitiendo valorar, aceptar y comprender la diversidad y la interdependencia humana.
Marzo 14 / 2022	Enfoque metodológico	Las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes desarrollaran el enfoque metodológico común en cuanto a métodos de enseñanza flexibles, relación pedagógica y uso de recursos que respondan a la diversidad de la población.
Febrero 14 /2022	Recursos para el aprendizaje	La institución contara con unas políticas claras de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje que permitan apoyar el trabajo académico de la diversidad de sus estudiantes y docentes.
Febrero 28 /2022	Jornada escolar	La institución contara con mecanismos claros para el seguimiento a las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes que hacen parte de un sistema de mejoramiento institucional que será implementado en todas las sedes y aplicado por los docentes.
Enero 17 /2022	Evaluación	La institución tendrá una política de evaluación fundamentada en los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencias, el artículos 5° del Decreto 1290 de 2009 y el articulo 8 del decreto 2082 de 1996, la cual se reflejara en las prácticas de los docentes.
Julio 13/2022	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	La Institución Educativa Rural Pablo VI contará con prácticas pedagógicas en todas las áreas, grados y sedes que se apoyaran en opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional, las que son conocidas y compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios.
Marzo 24/2022	Estrategias para las tareas escolares	La institución contara con una política clara sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes y ésta es aplicada por todos los docentes, conocida y comprendida por los estudiantes y las familias.
Marzo 9/2022	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	La institución tendrá definida una política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje que está articulada con su propuesta pedagógica. Además, ésta es aplicada por todos.
Enero 18 /2022	Uso de los tiempos para el aprendizaje	La institución tendrá una política sobre el uso apropiado de los tiempos destinados a los aprendizajes, la cual es implementada de manera flexible de acuerdo con las características y necesidades de los estudiantes. No obstante, hay pocas oportunidades para complementarlo con actividades extracurriculares y de refuerzo.
Enero 17/2022	Relación pedagógica	Las prácticas pedagógicas se basan en la comunicación, la cogestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y esto se evidencia en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas.
Enero 17/ 2022	Planeación de clases	La planeación de clases es reconocida como la estrategia institucional que posibilita establecer y aplicar el conjunto ordenado y articulado de actividades para: (1) la consecución de un objetivo relacionado con un contenido concreto; (2) la elección de los recursos didácticos; (3) el establecimiento de unos procesos evaluativos; y (4) la definición de unos estándares de referencia. Los planes de aula establecen sistemas didácticos accesibles a todo el estudiantado, que minimizan barreras al aprendizaje y están relacionados con el diseño curricular y el enfoque metodológico.
Enero 17/2022	Estilo pedagógico	En los estilos pedagógicos de aula se privilegian las perspectivas de docentes y estudiantes en la elección de contenidos y en las estrategias de enseñanza (proyectos, problemas, investigación en el aula, etc.) que favorecen el desarrollo de las competencias. Se caracteriza por dar a cada estudiante la oportunidad de participar en la elección de temas y estrategias de enseñanza incluyendo a quienes utilizan sistemas de comunicación alternativos



\$ECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PABLO VI \$ANTA I\$ABEL - REMEDIOS - ANTIOQUIA

NIT. 811043628-1 DANE: 205604001014-1 RESOLUCIÓN Nº 1372 DEL 18 DE FEBRERO DE 2003 Y 4976 DEL 14 DE MARZO DE 2006 $AUTOEVALUACIÓN\ INSTITUCIONAL\ -\ 2021$

Febrero 17/2022	Evaluación en el aula	El sistema de evaluación del rendimiento académico de la institución se aplica permanentemente. Se hace seguimiento y se cuenta con un buen sistema de información. Además, la institución evalúa periódicamente este sistema y lo ajusta de acuerdo con las necesidades de la diversidad de los estudiantes.
Abril 8/2022	Seguimiento a los resultados académicos	El seguimiento sistemático de los resultados académicos cuenta con indicadores y mecanismos claros de retroalimentación para estudiantes, padres de familia y prácticas docentes.
Julio 18/2022	Uso pedagógico de las evaluaciones externas	Las conclusiones de los análisis de los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas (pruebas SABER y exámenes de Estado) son fuente para el mejoramiento de las prácticas de aula, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional.
Febrero 10/2022	Seguimiento a la asistencia	La política institucional de control, análisis y tratamiento del ausentismo contempla la participación activa de padres, docentes y estudiantes.
Enero 18/2022	Actividades de recuperación	Las prácticas de los docentes incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados.
Abril 8/2022	Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o dificultades de interacción	La institución cuenta con programas de apoyo pedagógico a los casos de bajo rendimiento académico, así como con mecanismos de seguimiento, actividades institucionales y soporte interinstitucional.
Junio 24/2022	Seguimiento a los egresados	La institución hace seguimiento a los egresados de manera regular, y utiliza indicadores para orientar sus acciones pedagógicas. Además, promueve su participación y organización, y cuenta con una base de datos que le permite tener información sobre su destino (estudios postsecundarios y/o vinculación al mercado laboral).

Atentamente,

Gestión Académica Quedamos atentas a sugerencias.

Integrantes:

Gilma Elena Castaño Vargas (sede principal bachillerato) Edilia Ayala Gómez (Sede principal primaria) María Isaura Muñoz Torres (sede Otú primaria) Yajaira Mayarlin Sánchez Bejarano (sede Otú primaria) Lina María Gómez Gómez (sede la Bonita primaria)